

Oficio: U.A.I.P. 2854/2021

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 01 de noviembre del 2021

"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021"

**C. Anónimo
Presente**

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **110196300019021**, el día **25 de octubre del año 2021**, misma que a la letra dice:

"A quien corresponda 1.-De las canchas de futbol rápido (NO PARTICULARES) a) Numero de canchas que tiene el municipio. b) Dirección de cada una de ellas. c) Tiempo de uso de cada una de las canchas. d) Existen ligas de futbol rápido (en que canchas) e) A las ligas de futbol rápido se les cobra una renta o como es el cobro. 2.- de las canchas de futbol rápido (PARTICULARES) a) Numero de canchas b) Dirección de cada cancha 3.- DE LAS CANCHAS DE FUTBOL SIETE (NO PARTICULARES) a) Numero de canchas b) Dirección de cada una de ellas. " (sic).

Se remite copia simple del siguiente: **No. Oficio 0480/CMDG/ 2021** suscrito por el **Profr. Efraín Gracia Ledesma, Encargado de Despacho de COMUDEG** mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.



Atentamente

Lic. Erick González Ramírez

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato**

Oficio N° 0480/CMDG/2021

Asunto: Se da respuesta a solicitud

28 de octubre de 2021

"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021"

Lic. Erick González Ramírez
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Municipio de Guanajuato.
Presente.

En respuesta al oficio U.A.I.P. 2807/2021, de fecha 26 de octubre, del 2021, mediante el cual envía solicitud con número de folio 110196300019021 de fecha 25 de octubre del 2021, por el C. anónimo en la que requiere lo siguiente.

"A quien corresponda"

1. De las canchas de futbol rápido (no particulares)
 - a) Numero de canchas que tiene el municipio
 - b) Dirección de cada una de ella
 - c) Tiempo de uso de cada una de las canchas
 - d) Existen ligas de futbol rápido (en que canchas)
 - e) A las ligas de futbol rápido se le cobra renta o como es el cobro.
2. De las canchas de futbol rápido (particulares)
 - f) Numero de canchas
 - g) Dirección de cada una de las canchas (sic)

En respuesta a la solicitud se informa:

- a) Numero de canchas que tiene el municipio. **NO CONTAMOS CON CANCHAS DE FUTBOL RAPIDO** (las canchas de nuestro municipio son de futbol de salón)
 - d) **Existen ligas de futbol rápido (en que canchas), NO EXISTEN CANCHAS DE FUTBOL RAPIDO**
 - e) **A las ligas de futbol rápido se le cobra renta o como es el cobro. No existe ninguna liga de futbol rápido.**
2. De las canchas de futbol rápido (particulares), no existen canchas de futbol rápido particulares. en el municipio solo

Sin otro particular por el momento y quedando a su disposición, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Profr. Efraín García Ledesma
Encargado de Despacho de COMUDEG

